

La Política de Calidad de GRUPO HURYZA, tiene como objetivo garantizar una rápida y eficiente distribución de sus productos comerciales con la calidad requerida, así como asegurar la fiabilidad y perfecto acabado de los elementos de estanqueidad fabricados en sus instalaciones; y una óptima prestación de servicios en empresas para las actividades de mantenimiento preventivo y predictivo de maquinaria en general, para corregir posibles fallos que puedan aparecer, así como corregir los que de hecho aparezcan.

Las bases para lograr el cumplimiento de la política son:

- Suministrar productos que satisfagan los requisitos legales, reglamentarios, normativos y las especificaciones y requisitos solicitados por nuestros clientes, así como mantener una política de colaboración de largo alcance y mutuamente provechosa, tanto con clientes como con suministradores.
- Alcanzar y mantener altos niveles de satisfacción de nuestros clientes.
- Llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una MEJORA CONTINUA en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y de nuestra política de calidad.
- Aportar los recursos necesarios para aumentar los niveles de Calidad de nuestros productos, procesos y servicios proporcionando el mejor servicio al cliente.
- Proporcionar los recursos necesarios para formar y sensibilizar a todas las personas de la organización.
- Controlar y gestionar de manera efectiva todos nuestros Departamentos, que nos permita cumplir con nuestros objetivos y obtener un alto grado de calidad de los mismos.

Por todo ello la dirección general de GRUPO HURYZA declara el sistema de gestión de la Calidad como objetivo estratégico y prioritario, y fundamenta su compromiso en materia de calidad a través de las bases de su política, que servirá como marco para establecer sus objetivos de calidad.

J.A. Hurtado
Director General GRUPO HURYZA

